

## **PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAGISTRADO RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ, EN EL ACTO CONMEMORATIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.**

Ciudad de México, 8 de marzo de 2023.

Buenos días a todas y a todos quienes nos acompañan en este día tan especial para todas y cada una de las mujeres, pero también para nosotros los hombres es un día especial. Un día especial de reconocimiento a la mujer, en este caso a la mujer judicial, a la mujer trabajadora, a la mujer cotidiana, a la madre, a la mujer que siempre ha visto por esta Ciudad de México, por este México que tenemos.

A ellas mi agradecimiento, mi respeto, reconocimiento y una felicitación por este día, que no solamente sea hoy, sino todos y cada uno de los días. Gracias, muy amables.

Agradezco la presencia de la maestra Emma Campos Burgos, consejera de la Judicatura, y presidenta del Comité para Incluir la Perspectiva de Género en el Poder Judicial de la Ciudad de México, lo que hace en forma conjunta con la maestra Yolanda Rangel, que también es una directora; muchas gracias por llevar esta dirección.

Maestra Nayely Sánchez Estrada, titular de los Programas de Prevención y Justicia de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Drogas y el Delito; bienvenida, nuevamente nos volvemos a encontrar.

Polítóloga Mariana Bermúdez, coordinadora general del Centro de Derechos Humanos *Fray Francisco de Vitoria* asociación civil; bienvenida a esta casa de justicia.

Se encuentran presentes, como invitadas de honor, la ministra en retiro Clementina Gil Guillén; le agradecemos muchísimo su presencia; integrante del Comité Académico del Instituto de

Estudios Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México. Es un verdadero referente de nuestro Poder Judicial.

Licenciada Tania Galicia Carmona, coordinadora, en representaciones temporales para Erradicar la Violencia de Género, en representación de la doctora Fabiola Alanís Sámano, comisionada nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Académicos del Instituto de Estudios Judiciales; la magistrada en retiro Olga Carolina Cárdenas Rentería; magistrado en retiro Julio César Meza Martínez; magistrado en retiro Pedro Ortega. Mi reconocimiento y admiración a todos y cada uno de ustedes.

Desde luego, agradezco a consejeras, a consejeros; al personal del Poder Judicial que trabaja con nosotros; administrativos, ejecutivos, agradecemos muchísimo su presencia; público en general.

El Poder Judicial de la CDMX conmemora el Día Internacional de la Mujer con un agudo sentido de responsabilidad y propósito.

Esta celebración tiene un sentido histórico especial porque invoca la lucha de las mujeres por la igualdad, el reconocimiento y el ejercicio efectivo de sus derechos.

La evolución de los pueblos también implica la evolución de sus desafíos. Y si bien nos llena de orgullo la entrega y profesionalismo de toda la comunidad que integra esta Judicatura, esta causa no será concluida en la vida de esta administración ni de esta generación.

Damas y caballeros, el avance económico, político y social de la mujer es la causa social más importante de nuestro tiempo. Y como tal, convoca nuestro mayor esfuerzo, recursos y vocación para estar a la altura de una lucha determinante para la supervivencia de nuestro país y nuestra cultura.

Para lograrlo, hace falta mucho más que un hombre en una posición de poder dando un discurso. Se trata de un compromiso activo en la palabra y en los hechos que permita al Poder Judicial ser un aliado activo y propositivo en esta causa.

Sin embargo, los indicadores, la cifras, y los cuantitativos, sólo señalan estándares o medidas alcanzadas; pero no reflejan el lado humano, la viveza de nuestro compromiso, el esplendor y lustre de esta casa de justicia cuyo esfuerzo colectivo se ha volcado en favor de la libertad de miles de mujeres contra el yugo de la violencia.

El reto de nuestro tiempo es entender y conciliar que las cifras de medidas de protección y otros quehaceres judiciales van en aumento, mientras que, al mismo tiempo, los actos de violencia también van en aumento.

¿Cómo conciliar estos hechos y trazar el camino a seguir? Nos preguntamos.

Nunca en la historia la perspectiva de género había tenido un papel tan importante. Rebasamos metas históricas en medidas de protección concedidas. Nuestros protocolos y programas de sensibilización se difunden por toda nuestra comunidad.

Más mujeres ocupan puestos indispensables de toma de decisiones, derrumbando el techo de cristal, como se ha dicho, y todavía nos falta, con el nombramiento de una mujer que dirija el tribunal. Podemos afirmar que se ha derrumbado el techo de cristal. Sin embargo, la violencia sigue en aumento.

Hoy, más que nunca, la adopción de una perspectiva de género funcional y asertiva permite corregir asimetrías y diferencias de poder que a simple vista no se ven.

La capacitación, el mérito, las buenas prácticas y la determinación de la carrera judicial hoy demandan un compromiso adicional por comprender y reparar el entorno que hace vulnerable a una víctima.

La senda que algún día comenzó la magistrada Clementina Díaz Guillén hoy representa un camino de inclusión, oportunidad y reconocimiento para todas las mujeres que eligen la carrera judicial como vocación de vida.

Seguimos impulsando la presencia de la mujer en puestos participativos y de decisión. Y hoy, el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México es integrado por cuatro mujeres y tres hombres.

Contamos con cuatro lactarios en operación permanente, y en el año 2022 se brindó el servicio a más de 5 mil mujeres.

Próximamente, además, se otorgará la presea a las sentencias más destacadas en materia de género y derechos humanos como parte de un programa integral de publicación de nuestro acervo judicial para aumentar su impacto social.

Nuestros convenios de colaboración con instituciones de gobierno y de la sociedad civil son un patrimonio activo y productivo contra la trata de personas, la violencia de género, entre muchos otros.

Continuamos impulsando campañas de sensibilización en materia de género y derechos humanos tanto en nuestros sitios oficiales, como en los diferentes espacios académicos al interior de nuestra casa de justicia.

Y, sin embargo, la violencia contra las mujeres continua; la disparidad económica sigue presente y la desigualdad permanece.

¿Cómo conciliar esta divergencia? Esa es la pregunta.

¿Cómo aceptar ver que el esfuerzo abnegado de este Tribunal de Justicia es eclipsado por una realidad social tan opuesta?

Como testigo de su esfuerzo y representante del Poder Judicial, soy el primero en reconocer que las medidas punitivas y restaurativas del daño tienen un gran alcance, pero no previenen la violencia.

También es necesario distinguir la diferencia entre el compromiso de los gobiernos y el compromiso de los pueblos. Y entender que el poder de los tribunales siempre será inferior al poder de los hogares.

Es así que este mensaje es un llamado a las personas líderes de nuestro país y del mundo, como lo hizo en su momento la Premio Noble de la Paz, Malala Yousafzai; a cambiar las estrategias. Eso es lo que tenemos que hacer.

Damas y caballeros:

La violencia que las mujeres sufren en este país, de manos de su propia familia y comunidad, es una sentencia de muerte que pende sobre nuestra propia cultura. Porque el futuro de las naciones depende de la vida de sus pueblos.

Un país que no puede asegurar el futuro de su pueblo está condenado a desaparecer. Sus héroes se borran en la nada. Su historia pierde sentido.

De manera tal, México debe enfrentar la crudeza de sus desafíos: aceptar que vivimos en una sociedad que tolera muchos tipos de violencia en pleno Siglo XXI: tolerancia implícita, complicidad, machismo, paradigmas, usos y costumbres, excusas y mentalidades que nos separan de la verdadera sociedad a la que aspiran y merecen las mujeres.

Vivimos en una sociedad tolerante con la violencia. Y nuestras relaciones interpersonales, nuestros hábitos de consumo, nuestras fuentes de entretenimiento, nuestra dinámica familiar y nuestra honestidad con nosotros mismos, son el verdadero ariete del cambio.

El reto para las siguientes generaciones es utilizar la inercia institucional y la voz de sus líderes para generar, desde el seno familiar y una nueva cultura, un sentido renovado de pertenencia.

Pertenencia a un país en el que la diversidad sea una fuente de fuerza, no una razón para la dominación.

Pitágoras siempre ha tenido la razón: “educa a los niños y no será necesario castigar a los adultos”.

La solución es conocida y aplicada en diversas partes del mundo: involucrar a la mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones; liberar su potencial económico en igualdad; reconocer a los derechos humanos como el patrimonio más valioso de toda nación; y generar nuevos y mayores mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer.

Y al Poder Judicial le corresponde protagonizar una historia ejemplar de servicio profesional y congruencia personal.

El día de ayer celebramos el Día del Juzgador y la Juzgadora mexicana. Y hoy, encaramos la necesidad de ampliar el significado de esta identidad.

Ahora, impartir justicia significa mucho más que la vida dentro del foro. Nos corresponde ser el testimonio vivo del juramento de lealtad a los principios de libertad y justicia. Redoblar nuestra lucha por convertir a México, verdaderamente, en esa nación independiente, humana y generosa a la que entregamos nuestra existencia.

Muchas gracias.